



PLAN OPERATIVO ANUAL

Código	RE-DE-02
Versión	4
Fecha	27/05/2014

PROYECTO	GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.				Fecha última actualización	may-15	Transferencias del Sector Eléctrico	\$290.198.950			
OBJETIVO GENERAL: Promover, apoyar y fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, para contribuir y garantizar la sostenibilidad ambiental de la jurisdicción.					Presupuesto asignado:	\$321.636.685	Tasas Retributivas				
					Adición 1		Tasas por Uso				
					Adición 2		Porcentaje Ambiental	\$31.437.735			
					Adición 3		Excedentes Financieros				
					Reducción		Otros ingresos				
				TOTAL ASIGNADO	\$ 321.636.685	TOTAL	\$321.636.685				
OBJETIVO No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META AÑO: 2015	VALOR MILES DE PESOS	I	II	III	IV
OBJETIVO 1	Coordinar los procesos de planificación integral de manera que se asegure la articulación, armonía y coherencia de los planes locales con los regionales, departamentales y nacionales.	1.1. Seguimiento a las determinantes ambientales y a los asuntos ambientales de los PBOT y EOT concertados con los municipios	Municipios	Número de municipios con seguimiento al componente ambiental de los PBOT y EOT	Aplicación formato de seguimiento	25	321.637			25	
		1.2. Asesorar a los municipios que inicien proceso de revisión, modificación y/o ajuste de los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial.	Porcentaje	Porcentaje de municipios asesorados en la revisión y/o modificación de los PBOT y EOT, según requerimientos.	Elaborar y socializar informe de seguimiento Realizar talleres con los candidatos a las alcaldías municipales y Concejos Municipales y integrantes de los Consejos Territoriales de Asesorar los municipios en la revisión y/o modificación del componente ambiental de los PBOT y EOT, según requerimientos.	100%		100%	100%	100%	
		1.3. Concertar los asuntos ambientales de los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial con los municipios que inicien proceso de revisión, modificación y/o ajuste	Porcentaje	Porcentaje de municipios con componente ambiental concertado en los procesos de revisión y/o modificación de los PBOT y EOT, según requerimientos.	Concertar el componente ambiental con los municipios que inicien procesos de revisión, modificación y/o ajuste de los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial, según instructivo definido	100%		100%	100%	100%	
		1.4. Apoyar y asesorar a los municipios en el proceso de incorporación de la gestión del riesgo en los PBOT y EOT.	Porcentaje	Porcentaje de municipios apoyados y asesorados en la incorporación de la gestión del riesgo de los PBOT y EOT, según demanda	Apoyar y asesorar a los municipios en el proceso de incorporación de la gestión del riesgo en los PBOT y EOT Participar en los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres de todos los municipios de la jurisdicción	100%		100%	100%	100%	
		1.5. Identificación de riesgos por fenómenos naturales de la jurisdicción	1.5.1. Estudios	Número de estudios realizados	Formular y ejecutar proyectos para la identificación del riesgo por fenómenos naturales en los municipios de la jurisdicción.	25			10	15	
			1.5.1.1. Número	Número de monitoreos en áreas con riesgo	Instalación y toma de lecturas en piezómetros y moiones Talleres para conformación de EMRE Suministro de equipos para la atención de emergencias	7				7	
			1.5.2. Mapa Generado	Mapa regional a escala 1:25.000 por fenómenos de remoción en masa.		0					
		1.6. Formulación y/o ajuste de los POMCA de la Jurisdicción.	1.6.1. Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento de las actividades establecidas para el ajuste del POMCA río Garagoa	Ejecutar las actividades establecidas para el año 2015 en el plan de trabajo del Convenio 030 de 2014 suscrito con el Fondo de Adaptación	100%		100%	100%	100%	
			1.6.2. Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento de las actividades establecidas para el ajuste del POMCA río Guavio	Ejecutar las actividades establecidas para el año 2015 en el plan de trabajo del Convenio 030 de 2014 suscrito con el Fondo de Adaptación, relacionadas con la cuenca del río Guavio	100%		100%	100%	100%	
		1.6.3. Número	Número de consejos de cuenca apoyados en su conformación	Ejecutar las actividades establecidas para el año 2015 en el plan de trabajo del Convenio 030 de 2014 suscrito con el Fondo de Adaptación, relacionadas con la conformación de consejos de cuenca	2					2	
			1.7. Seguimiento de los POMCA's adoptados	Informe	Número de informes de seguimiento al cumplimiento del POMCH socializados.	Aplicar matriz de seguimiento		1			
		Elaborar informe anual de seguimiento de los POMCH de la jurisdicción Realizar socialización con funcionarios y contratistas de la Corporación									
		1.8. Conformar y dinamizar las Comisiones Conjuntas de las Cuencas de la jurisdicción.	Comisiones Conjuntas.	Comisiones Conjuntas conformadas y dinamizadas.	Participar en talleres y reuniones de comités técnicos programados Cumplir con las obligaciones dadas como secretaria técnica de la Comisión Conjunta del río Garagoa	4		4	4	4	4
		1.9. Actualización de documento de Determinantes Ambientales para el Ordenamiento Territorial.	Documento	Documento actualizado y adoptado de Determinantes de OAT.		0					
		1.10. Mapa de Zonificación del uso adecuado del territorio	Mapa de zonificación	Mapa de zonificación del Uso Adecuado del Territorio según directrices establecidas en estatuto nacional adoptado por el MADS		0					
		1.11. Mapa de la Estructura Ecológica Principal (EEP) de la jurisdicción	Mapa temático	Mapa temático de la EEP de la jurisdicción		0					
		1.12. Realizar estudios de identificación de riesgo por Cambio Climático.	Estudios	Número de estudios realizados en identificación de riesgo por Cambio Climático	Formular y ejecutar un proyecto para la identificación del riesgo por cambio climático	1				1	
1.13. Participar activamente en la formulación e implementación del Plan de Acción del Nodo Regional	1.13.1 Documento	Plan de Acción del Nodo Regional del Cambio Climático del Nodo Regional		0							



PLAN OPERATIVO ANUAL

Código	RE-DE-02
Versión	4
Fecha	27/05/2014

	Implementación del Plan de Acción del Nodo Regional del Cambio Climático de acuerdo a la directrices del MADS	1.13.2. Porcentaje	Porcentaje de ejecución de las actividades establecidas en el Nodo Regional de Cambio Climático	Participar en talleres y reuniones de comités técnicos del Nodo regional programados	100%		100%	100%	100%	100%
		1.13.3. Número	Número de Planes Territoriales de adaptación al cambio climático formulados	Formular y/o apoyar la formulación de un plan de adaptación al cambio climático	0					
	1.14. Consolidar documento y matriz de acciones realizadas por la Corporación para la adaptación al Cambio Climático	Documento	Documento de consolidación de acciones de la Corporación para la adaptación al Cambio Climático	Actualizar documento con actividades ejecutadas en el año 2014	1			1		
	1.15. Delimitación de la ronda hídrica de los cuerpos de agua de la jurisdicción conforme y en la medida que se definan los criterios por el gobierno nacional	Sector o Ronda hídrica delimitada	Cuerpo de agua o sector de cuerpo de agua con ronda hídrica delimitada	Delimitación de ronda hídrica o sector de cuerpo de agua priorizado	4					4
TOTAL						321.637				

COORDINADOR PROYECTO

Vo Bo. SUBDIRECTOR